

Los rumores de media ción de Francia e Inglaterra

Londres.—El plan de control sobre las importaciones de armas y municiones, que el Gobierno británico se ha encargado de transmitir en nombre del Comité de no intervención a las dos partes contendientes en España, será enviado dentro de 24 horas a las autoridades de Madrid y Burgos.

En los círculos oficiales se desmienten los rumores, circulados insistentemente durante todo el día de ayer, de que Francia e Inglaterra tengan la intención de comprender gestiones conjuntas con los dos bandos enemigos españoles, para realizar un armisticio. Sin embargo, se reconoce que los gobiernos de Londres y París permanecen en contacto sobre esta cuestión, y que están dispuestos a actuar de interesadamente, si llegara el momento por ahora, no existe ningún proyecto determinado que autorice a pensar en la existencia de ninguna acción conjunta.

Por noticias de buena fuente sabemos que en los círculos diplomáticos londinenses se prepara una "démarche" franco-inglesa para realizar un armisticio en España para establecer alguna acción conjunta, y que en la preparación de esta actitud han influido determinadas particularidades situadas moralmente al lado de los facciosos, por encontrarse éstos totalmente agotados moral y materialmente, y en el calor de la colaboración por el.

La industria del Papel

Valencia.—El ministro de Industria, Sr. F. de Peñar, recibió la visita del Comité Ejecutivo de Control de Artes Gráficas y Prensa, con representantes de prensa, del Delegado Nacional de la Industria Papelera y de la Industria del Papel de Valencia, solicitando que el Gobierno solicite para la fabricación de papel el ministro acogió con el mayor interés la petición de los comisionados y le vez, llevaría el asunto al Consejo de Ministros.

El mitin del velódromo de invierno

París.—Muy entrante la noche terminó el mitin celebrado en el Velódromo de Invierno de París, al que asistieron varias mil personas. Un enorme rotundo el Presidente de la Generalidad de Cataluña presidía el acto, y todos los oradores tuvieron palabras de encomio por la figura política del Sr. Companys, dirigiéndose ataques de menosprecio a las provocaciones del fascismo internacional.

El acto terminó al grito de cañones y avanza para la España republicana.

Los cantantes se retiraron un instante al banquillo, después de finalizar el canto del Velódromo.

Barco apresado

Bilbao.—En Portugalete ha fondeado un "bou" faccioso, suponiéndose que se trata de "María del Carmen" y se desconoce si su arribada fue forzosa a causa de averías o lo hizo para entregarse a la autoridad legítima.

Actos pro-unión

Málaga.—Ayer se celebró en esta ciudad un importante mitin organizado por la C.N.T. y la U.G.T. con objeto de dar a conocer las conclusiones que de esta unión se extraen en estas dos sindicatos.

Parte de los frentes

Valencia.—El comunicado del gabinete de información del Ministerio de Guerra, dice lo siguiente:

En los sectores de Aranjuez, Sur del Tago, Guadarrama y Somosierra, del frente Centro, no se registró novedad alguna.

Madrid se caracterizó durante la jornada de ayer por la completa inactividad de las fuerzas beligerantes.

La nota del Ministerio de Marina y Aire, informa que durante el día de ayer los "cazas" leales prestaron servicio de vigilancia sobre la capital de la República.

La columna fantasma ha realizado acciones que serán históricas, en el sector del Tago, y que ahora no es procedente publicar.

Tranquilidad en el Norte

Barcelona.—En los sectores de Marquina, Eibar y Villa Real del frente de B. no hubo ayer novedad alguna, manteniéndose nuestras fuerzas a la espera de las posiciones.

Denuncia acerca de unos supuestos ma- nejos de Basil Za- harov

Londres.—El diputado conservador Sr. Williams ha denunciado en la Cámara de los Comunes que algunos ciertos señores entre el famoso tráfico de armas al Sr. Basil Zaharov y destrucción de documentos "públicos británicos". Naturalmente, esta denuncia ha causado gran sensación en la Cámara.

Williams insiste y pide al Gobierno que abra una información sobre el particular, para depurar responsabilidades.

El primer ministro, señor Baldwin, preguntó sobre qué basa el señor Williams dichas suposiciones.

—Tengo ciertos datos de buena fuente que guardo para el momento oportuno—ha contestado el citado diputado— Pero por el momento, el Gobierno puede guiarse por algunas denuncias semejantes ya por los periódicos.

—No tengo la menor intención—ha contestado el señor Baldwin—de iniciar procedimiento alguno basado sobre declaraciones tan vagas e irresponsables. Pero el señor Williams comprometiéndose su propia responsabilidad, puede darnos informaciones que demuestren que existe motivo para abrir una información, e inmediatamente.

El señor Williams ha contestado que había hecho declaraciones sobre el particular cuando lo considerase oportuno. El asunto está siendo objeto de toda clase de comentarios.

Telegrama de adhesión

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha recibido un telegrama de adhesión y saludo que le envían los toradores que tomaron parte en el mitin del Velódromo de Invierno, para informar a la opinión parisiense de los sucesos españoles.

Acto político

Castellón.—En un importante acto celebrado en Castellón y en el que tomó parte el camarada Ujibe, trató éste extensamente de la unión para la lucha contra el enemigo común, que a los 20 años de República, se alza nuevamente contra el régimen de la libertad.

Nota del FRENTE PO- PULAR Antifascista

COMITE DE JUSTICIA Y SALUD PUBLICA

Investigado debidamente los casos de los detenidos en la Cárcel de este Partido que al final se relacionan y aclarado de un modo que no remite lugar a duda que no han tenido relación alguna con el movimiento militar fascista que estalló el 17 de Julio último, este Comité de Justicia acordó por unanimidad en sesión celebrada en el día de ayer proponer al Tribunal de Justicia Popular la libertad de los referidos detenidos.

Lo que hacemos público con el fin de que si alguna persona tuviese que formular algún cargo contra ellos, lo hagan personalmente o por escrito firmado, en el plazo improrrogable de 48 horas ante este Comité de Justicia y a partir de la fecha de la publicación de este escrito en la Prensa local.

Cartagena, 7 Diciembre 1936

V.º B.º
El Presidente
José M.º Puig Campillo
El Secretario
Fernando Mayo

Relación que se cita

Salvador Díaz Ruiz Coello.
Giménez Pérez Marín.
Francisco Ortega Martínez.
José Rebollo Ruiz.
Pedro Cayuela García.
Francisco Lucas Aguilera.
José Torrado Martínez.
Rigoberto Sánchez Hergón.
Rafael Rodríguez Tejero.
Gregorio Molina Castellano.
Silvestre Hernández Pedrero.
Luis García Romero.
José Meseguer de la Espada.
Antonio Zapata Pardo.
Tomás Sánchez Izquierdo.
Antonio Navarro Ruiz.
Antonio Gimeno Miguel.
Delfina Medrano Geands.
José Martínez Giménez.
Gerónimo Asencio García.
Milián Soria Ruiz.
Carlos Campos Ries.
Pedro Fernández Aranda.
Antonio Giménez Garrido.
Antolín Martínez Rodríguez.
Patricio Garrido Lozano.
José Yermo Somoza.
José Aparicio Roca.
José Sánchez Pérez.
Juan Castillo Barroso.
José M.º Guillén Arroyo.
José M.º Guillén García.
Mariano Rosique Olivares.
Cayetano Velazquez Legal.
Juan Pérez Hernández.
Andrés Giménez Giménez.
Juan Pérez Avilés.
Jesús Marín Guerrero.
Fulgencio Madrid Blaya.
José Hernández Pérez.
Francisco Tomás García.

De la boda de Eduar- do VIII

Londres.—A la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, asistieron todos los ministros, notándose gran animación en todos grupos políticos.

Antes de comenzar la sesión, fué interrogado el señor Baldwin acerca del pretendido matrimonio del rey Eduardo, a lo que contestó el ministro que ya informará a la Cámara sobre el particular, todo lo, ampliamente que sea necesario en el momento oportuno, puesto que no se trata de una cosa particular de rey sino de carácter constitucional y de interés para todo el país.

El hecho de que la señora Simpson se haya marchado de Londres se interpretó en el sentido de que quiere dejar de libertad al rey hasta que se haya resuelto la presente crisis.

En los círculos parlamentarios se considera que la abierta oposición de Baldwin al matrimonio del rey, proclamada en la Cámara de los Comunes, hace inequívocamente la abdicación del soberano.

Según informes facilitados en los círculos políticos, parece ser, que en caso de abdicar el rey Eduardo no lo haría el duque de York sino en su siguiente hermano.

CREACION DEL TRIBUNAL PO- PULAR Y EL DE DESAFECTOS EN CARTAGENA

Valencia.—La "Gaceta de la República" publica una orden de Justicia nombrando juez de primera instancia de Cartagena interino, a Juan Sánchez Blaya.

Otra orden constituye en Cartagena el Jurado de Urgencia o Tribunal para desafectos, del que será presidente el mismo Juan Sánchez Blaya.

Otra orden crea el Tribunal Popular Especial de Cartagena, formado por Franco Yúfera, José Balboa y Francisco Medina Ríos, y de fiscal de este Tribunal a Nicolás González Domingo, actualmente fiscal interino del Tribunal Popular de Murcia.

Desfile de voluntarios

Barcelona.—Han desfilado por las rampas barcelonesas centenares de jóvenes voluntarios que marchan a unirse al ejército popular, que recibirá con ellos un pajante y nuevo refuerzo.

TRAJES CARTHAGO

Comentarios de la Prensa Catalana

Barcelona.—En 30 días que llevan los facciosos atacando Madrid, no han entrado ni entrarán—dice "La Humanitat".

Franco e Hitler—añade—preparan un nuevo ataque a Madrid. La guerra es política preocupa cada día más a las Cámaras europeas.

—Dice "La Publicitat" que para ganar la guerra hace falta responsabilidad individual y voluntad colectiva.

—Hace un mes que Franco ataca a Madrid—dice "La Veu"—, y pasará un año y las tropas rebeldes no entrarán, pues cada día que pasa sube la moral del pueblo. Madrid juega un papel histórico.

—"El Diario de Barcelona" comenta el decreto para la creación del ejército de Cataluña, y repite lo que otras ve-

ces que bien está el ejército del pueblo, pero sin el viejo militarismo.

...Dice "Trabajo" que el fascismo internacional necesita apoderarse de España para la lucha que aquel prepara en Europa.

—Luego añade que la defensa de Madrid no elude el peligro, ya que se prepara un nuevo ataque con fuerzas más bien disciplinadas y armadas.

—¿Por qué no se ataca en los frentes de Aragón?—pregunta "El Diluvio".

Madrid—dice—se le defiende desde fuera más que dentro: pues atacando en los demás frentes, se descongestiona de enemigos el cerco de Madrid.

Los madrileños piden ayuda y hay que prestársela atacando en los demás frentes para que el enemigo no pueda acunilar hombres sobre Madrid.

"Solidaridad Obrera" hace historia del rápido proceso del proletariado desde que empezó la revolución, y dice que de otra más sería una lucha si se tiene en cuenta que se va estructurando la nueva vanguardia, hay que combatir en los frentes del ejército del Pueblo.

—Las Noticias" publica las siguientes:

—La provincia tiene el deber de ayudar a Madrid, donde se juega nuestro destino.

Los soldados alemanes han venido a España contra el parecer de los técnicos de Reich.

La heroica defensa de Madrid ha hecho cambiar de actitud a las cancillerías, las que esperaban la rápida caída de la capital de la República.

La revolución es para todos; el que no la sirve, la traiciona.

"Renovación" expone la magnífica labor de la primera jornada de la economía catalana, y pide no se obstaculice su labor ni se sabotee esta nueva economía de la revolución.

"La Batalla" reafirma la necesidad de que persista la línea política de la revolución, como única adecuada en estos momentos, y ataca a los que intentan atribuir la responsabilidad planteando motivos y tropiezos.

BIBLIOTECA PUBLICA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

Se hace saber por el presente aviso que, habiéndose destinado temporalmente a otros fines, de utilidad para la guerra antifascista, el local del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, donde radicaban esta dependencia y oficinas, a partir del día 10 de los corrientes quedará en aquellas emplazadas en el edificio de la Universidad de Murcia, Biblioteca Universitaria, planta baja interior, donde seguirán funcionando durante las fiestas de costumbre. Particularmente se avisa y ruega a las Alcañalías de la provincia lo anuncien así en sus efectos, por lo que respecta a las inscripciones de propiedad de obras intelectuales y artísticas en el Registro provisional correspondiente a la provincia, para evitar confusiones o molestias a los interesados en la inscripción de obras.

Igualmente se recuerda a todos los interesados, editores de diarios, revistas, etc. de la capital y provincia, que, a partir de dicho día, deberán hacer el reparto y envío de sus publicaciones por los canales eventuales a dicho local de la Biblioteca Universitaria, hasta nuevo aviso.

Murcia, 7 de diciembre de 1936.—El bibliotecario: A. Sobejano.

Visado por la Censura

SELLOS DE CAUCHU en la
IMPRESA CARRENO Jara 14